

Términos y Condiciones membresías Cowork V21

1. Membresías y Reservas de Espacios

1.1. Los miembros de Cowork V21 podrán elegir entre diferentes tipos de membresías, que les darán acceso a espacios de trabajo compartidos o privados, según corresponda, de acuerdo con la disponibilidad y las opciones ofrecidas por el Cowork V21.

1.2. El uso de los espacios compartidos y privados, así como las reservas de salas de reuniones, están sujetos a las políticas y horarios establecidos por el coworking. Los miembros deberán respetar y cumplir con estas políticas en todo momento.

2. Uso de los Espacios Compartidos

2.1. Los miembros que utilicen los espacios compartidos se comprometen a mantener un ambiente de trabajo armonioso y respetuoso con los demás usuarios. Se espera que los miembros sean considerados y eviten cualquier comportamiento disruptivo o molesto.

2.2. Los miembros deberán respetar las áreas designadas para el trabajo en grupo y las zonas de silencio, así como cualquier otra política específica relacionada con el uso de los espacios compartidos establecida por el coworking. Se recomienda hacer uso de audífonos o utilizar nuestras phone box para llamadas o video llamadas.

2.3. Se prohíbe el uso de los espacios compartidos para actividades ilegales, inapropiadas o que interfieran con el trabajo de otros miembros. El coworking se reserva el derecho de tomar medidas, incluyendo la terminación de la membresía, si se violan estas políticas.

2.4. Se prohíbe el consumo de alimentos en los espacios compartidos. Sólo se admite el consumo de snacks (frutas, galletas, etc).

3. Uso de los Espacios Privados

3.2. Se prohíbe el acceso no autorizado a los espacios privados de otros miembros. Cada miembro es responsable de asegurarse de que su espacio esté cerrado y protegido cuando no se encuentre en uso.

3.3. Los miembros son responsables de cualquier daño causado a los espacios privados asignados a ellos durante el periodo de su membresía. En caso de daños, se aplicarán los cargos correspondientes para su reparación o reemplazo.

3.4. Se debe respetar el número de participantes autorizado y designado por Cowork V21 en el espacio privado.

4. Reservas de Salas de Reuniones

4.1. Cowork V21 puede ofrecer salas de reuniones para uso de los miembros y personas externas. Las reservas de salas de reuniones estarán sujetas a disponibilidad y podrán estar sujetas a tarifas adicionales. Se aplicarán políticas específicas para la reserva y cancelación de salas de reuniones.

4.2. Para realizar una reserva de una sala de reuniones, los miembros deberán proporcionar la información requerida, incluyendo la fecha, hora, duración y el número e información de todos los participantes de la reunión.

4.3. La confirmación de la reserva se enviará al miembro por correo electrónico, especificando la sala de reuniones asignada, la fecha, la hora y la duración de la reserva.

5. Respeto, Comportamiento y uso de equipamiento en Cowork V21

5.1. Los miembros del coworking deben tratar a los demás miembros, al personal del coworking y a los visitantes con respeto y cortesía en todo momento.

5.2. Se espera que los miembros mantengan un comportamiento profesional y respeten la diversidad, evitando cualquier forma de discriminación, acoso o comportamiento ofensivo.

5.3. El coworking se reserva el derecho de tomar medidas disciplinarias, incluyendo la terminación de la membresía, si se determina que un miembro ha violado estas políticas de respeto y comportamiento.

5.4. Los miembros que utilicen los espacios, privados o compartidos, se comprometen a mantener el orden y limpieza tanto en espacios de trabajos como en cocinas, baños u otros.

5.6. Cada miembro se compromete a mantener los espacios en buen estado y a ser responsable de cualquier daño causado durante su uso. En caso de daños, se aplicarán los cargos correspondientes para su reparación o reemplazo.

5.7. Para tener conexión a Wifi se recuerda que una vez registrado en la página web, se tendrá un código de acceso con la clave wifi. Si no es posible la conexión, se sugiere consultar respecto de este inconveniente a las encargadas.

5.8. Invitados: cada miembro tiene la posibilidad de inscribir a todos sus invitados en tu perfil de la página web. Para tal efecto, se les debe indicar que vayan a recepción y se notificará al miembro cuando lleguen sus invitados. No se permitirá el acceso a los invitados hasta que se haya notificado al miembro. Se recuerda que, por la seguridad de todos los miembros, ni los repartidores de comida ni los mensajeros podrán pasar más allá de recepción. **Solo se permiten invitados con una reserva de salas de reuniones.**

5.9. El personal de Cowork V21 estará disponible para asistencia y atención de 8:30 a 17:00, de lunes a viernes. Sin embargo, el coworking se encuentra abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para el acceso y uso de los espacios por parte de los miembros.

5.10. Los casilleros disponibles en el coworking se asignan de manera individual y su uso es de libre disposición para los miembros. Para utilizar un casillero, se requiere proporcionar el nombre del miembro a fin de que pueda ser registrado junto con el número de casillero asignado. En caso de que un miembro vaya a ausentarse por un período determinado, se le solicita desocupar el casillero correspondiente para permitir que otro miembro pueda hacer uso de él.

5.11. El uso de la impresora está disponible para todos los miembros, con ciertos límites y condiciones según el tipo de membresía adquirida. En caso de que se agoten las hojas de papel,

la tinta u ocurra alguna dificultad técnica, se solicita a los miembros informar oportunamente al personal del coworking para recibir la asistencia necesaria.

5.12. El control de las luces y el aire acondicionado en las áreas comunes está a cargo del personal de Cowork v21. Si algún miembro desea encender o apagar cualquiera de estos dispositivos, se le solicita amablemente que haga la solicitud al personal correspondiente. En cuanto a los espacios privados, como los dedicados y las salas de reuniones, el solicitante es responsable de apagar las luces y el aire acondicionado una vez haya concluido su uso del espacio.

5.13. Se prohíbe fumar dentro de los espacios cerrados y se prohíbe el consumo de alcohol en cualquier espacio. En los eventos autorizados por Cowork V21 excepcionalmente se podrá consumir alcohol.

5.14. El estacionamiento de vehículos para los miembros se considera un servicio adicional a la membresía, sujeto a una tarifa y disponibilidad asociada.

5.15. Para las visitas o personas que no son miembros de Cowork v21, se ofrece la opción de utilizar el estacionamiento de pago ubicado en el Edificio Reitz I en la Calle Limache 3405.

5.16. El estacionamiento de bicicletas está disponible tanto para los miembros como para visitas al cowork. Se solicita a los usuarios traer consigo sus propios elementos de seguridad para estacionar adecuadamente sus bicicletas.

5.17. El acceso al coworking se realiza exclusivamente con una credencial personal. Es importante llevar siempre contigo la credencial y la cédula de identidad para acceder al coworking. Está prohibido prestar la credencial a otras personas, ya que el registro de entrada y salida se realiza automáticamente en los sistemas del cowork.

5.18. Se informa a todos los miembros que el coworking no ofrece servicios de oficina virtual. En consecuencia, cualquier paquetería que llegue a nombre del miembro o de su empresa no será aceptada y será devuelta al remitente. Asimismo, todas las llamadas telefónicas o información que llegue directamente al coworking en nombre del miembro deberán ser gestionadas por el propio miembro fuera de las instalaciones del coworking.

5.19. Cowork V21 no asume ninguna responsabilidad por los posibles daños sufridos por las personas mientras se encuentran en las instalaciones del coworking, en el caso que estos daños no sean imputables a Cowork V21, o bien ellos sean ocasionados por motivo o culpa de dichas personas.

5.20. Con el fin de garantizar la seguridad de todos los miembros y visitantes, se han instalado cámaras de seguridad en los espacios comunes y accesos del coworking. Las cámaras de seguridad están diseñadas para proteger la integridad de los miembros y prevenir actividades sospechosas o inapropiadas. Las grabaciones se utilizarán de acuerdo con las leyes y regulaciones de privacidad y seguridad de datos aplicables. Las áreas privadas, como baños y espacios dedicados, están excluidas del monitoreo de las cámaras para respetar la privacidad de los individuos. Los miembros y visitantes aceptan que, al ingresar al coworking, están sujetos al monitoreo de seguridad a través de las cámaras de vigilancia.

5.21. La cocina dispone de refrigerador y de cocinas compartidas que se pueden utilizar cuando se desee. Se debe procurar mantenerlas siempre limpias y ordenadas. Se debe escribir el nombre y fecha en todos los alimentos que se guardes en el refrigerador. Todos los alimentos perecederos sin nombre o fecha se retirarán y desecharán los viernes.

6. Facturación y métodos de pago

6.1. Los miembros están sujetos a las tarifas establecidas por el coworking de acuerdo con su tipo de membresía, los servicios adicionales seleccionados y las reservas de salas de reuniones.

6.2. Los pagos de las membresías y las reservas de salas de reuniones **son anticipados**. En caso de no recibir el pago correspondiente no habrá confirmación para el uso de membresía o reserva de salas u otro servicio.

6.3. En caso de requerir una factura, se solicita al miembro proporcionar los datos de facturación necesarios y cumplir con los requisitos legales correspondientes.

6.4. El pago por concepto de factura se realizará a través de transferencia bancaria, siguiendo las indicaciones proporcionadas por el coworking.

6.5. En caso de no requerir factura, el pago podrá realizarse mediante tarjeta de crédito, débito o efectivo, según las opciones de pago disponibles y aceptadas por el coworking.

7. Política de Privacidad

7.1. El coworking se compromete a proteger la privacidad de los miembros y no compartirá su información personal con terceros sin su consentimiento, excepto cuando sea requerido por ley.

8. Cambios en los Términos y Condiciones

8.1. El coworking se reserva el derecho de realizar cambios en los términos y condiciones en cualquier momento, notificando a los miembros con anticipación. Se espera que los miembros revisen regularmente los términos y condiciones actualizados.